

Sustituirán titulares de área a los OIC en 16 Secretarías

Prevé SFP eliminar contralorías internas

Concentrará control de nuevas oficinas la Función Pública a través de 5 rubros

ROLANDO HERRERA

La Secretaría de la Función Pública (SFP) desaparecerá los Órganos Internos de Control (OIC) de 21 dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y, en su lugar, designará a 16 titulares de Área de Especialidad.

De acuerdo con el proyecto del acuerdo, los OIC que desaparecerán son los correspondientes a 16 Secretarías de Estado, así como de cinco entidades paraestatales y órganos desconcentrados.

Las Secretarías de Estado que ya no contarán con OIC son: Gobernación, Relaciones Exteriores, Seguridad y Protección Ciudadana, Hacienda y Crédito Público, Bienestar, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Energía, Economía, Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicaciones y Transportes, Educación Pública, Salud, Trabajo y Previsión Social, Desarrollo Agrario, Cultura y la de Turismo.

Mientras que las entidades y órganos en las que desaparecerán son: Registro Nacional Agrario, Instituto Nacional de Migración, Prevención y Readaptación Social, Servicio de Protección Federal y el Instituto de Salud para el Bienestar.

Las únicas Secretarías de Estado que conservarán su OIC son las de Defensa y Marina, que siempre designan en dichos integrantes de las

Fuerzas Armadas.

La eliminación de los OIC forma parte de la reforma iniciada por la SFP en el quinto año de la Administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador para cambiar radicalmente la organización del control y vigilancia.

Tras la desaparición de los OIC, que se concretará una vez que el acuerdo sea publicado en el Diario Oficial de la Federación, la SFP nombrará a 16 titulares de Área de Especialidad, uno por cada ramo de la Administración Pública Federal con la excepción de Defensa y Marina.

Estos titulares de área dependerán de los Órganos Internos de Control Especializados concentrados en la SFP bajo las siguientes materias: 1) Control Interno, 2) Fiscalización, 3) Contrataciones Públicas, 4) Quejas, denuncias e investigaciones, 5) Responsabilidades.

“Los Titulares de los Órganos Internos de Control Especializados, ejercerán las facultades que les confieren las disposiciones jurídicas aplicables, en la especialidad que les corresponda, en todas las dependencias, órganos administrativos desconcentrados y entidades paraestatales que integran los 16 ramos administrativos a que se refiere el artículo 2 del Acuerdo de Disposiciones Generales, que

no cuentan con Órgano Interno de Control Específico”, indica el proyecto de acuerdo.

Hasta antes de esta reforma, que inició el pasado 4 de septiembre con la publicación del nuevo Reglamento Interno de la Secretaría, en la Administración Pública Federal, existían 204 OIC y cada uno de ellos desempeñaba las cinco tareas que ahora concentrarán los OIC especializados.

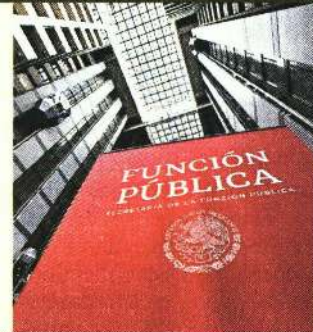


La reestructura

La Secretaría de la Función Pública inició un proceso de reestructuración de los Órganos Internos de Control.

La reingeniería administrativa establece la creación de cinco grandes OIC especializados:

- Control Interno.
- Fiscalización.
- Contrataciones Públicas.
- Quejas, denuncias e investigaciones.
- Responsabilidades.



- Absorberán algunos de los OIC instalados en órganos y entidades.

- Otros se convertirán en oficinas de representación, sin actos de autoridad.



CHIHUAHUA

Prevén mayor flujo migratorio en Juárez para fin de año

Pese al reforzamiento del muro con EU, **albergues anticipan que de octubre a diciembre crezca el número de personas en movilidad varadas en esa frontera**; se alistan con alimentos, ropa e insumos

PAOLA GAMBOA Corresponsa
—estados@eluniversal.com.mx

Ciudad Juárez.— Los constantes cambios en el flujo migratorio, el reforzamiento del muro fronterizo, así como la lentitud en las citas para el asilo político en Estados Unidos mantienen actualmente en alerta a cientos de personas en movilidad que a diario siguen llegando a esta frontera, pero aún más a los líderes de los albergues.

Juan Fierro, titular del albergue El Buen Samaritano, asegura a EL UNIVERSAL que desde que la Unión Americana anunció la deportación de migrantes venezolanos a su país y el cierre de la puerta 36, decenas de familias buscan ocupar algún espacio en los albergues.

“Dentro de la red de albergues, algunas personas ya han recibido familias de los migrantes que se han quedado aquí varados. Son pocos, pero ya comienzan a solicitar ese servicio”, afirma el activista.

Fierro explica que el fenómeno migratorio en Ciudad Juárez y El Paso, Texas, es cambiante, pero esperan que la tendencia de migrantes que lleguen a la frontera se incremente durante el fin de año, a pesar de los reforzamientos del muro fronterizo que durante esta semana

se han estado realizando en la zona conocida como Puente Negro.

“Generalmente, siempre ponemos un poco de atención para cuando se termina el año y diferentes grupos tienen que dar informes de lo que sucedió en el año. Siempre sucede que en esta fecha, de octubre a diciembre, es cuando se acumula gente en nuestra frontera, también porque comienza el frío”, refiere.

Ante este panorama, los albergues locales se preparan con alimentos, ropa y demás insumos para dar atención a las personas que van llegando y a los que están actualmente en la localidad y que están varadas, ya que no pueden pasar por la puerta 36 del muro fronterizo ni por otro punto de la frontera, o que no logran tener su cita con el CBP One para pasar de manera legal a Estados Unidos.

Tensa estaría

Durante la última semana, cientos de migrantes que han llegado a Ciudad Juárez se topan con la frontera blindada. Del lado mexicano están los operativos del Instituto Nacional de Migración (INM) que impiden que los migrantes crucen por el río de manera ilegal.

Del lado estadounidense se encuentra el blindaje de la Guardia Nacional de Texas que —además de resguardar la orilla del río Bravo— constantemente refuerza el muro fronterizo, el alambre y malla ciclónica colocada para evitar el paso de los migrantes.



“A nosotros nos dijeron que cruzar por aquí era facilísimo, pero llegamos ¿y qué nos toca ver?, una frontera cerrada, la puerta, el muro altísimo, mucho soldado americano y los de la Migración mexicana, que a esos sí les tenemos miedo por la experiencia de los [otros migrantes] que nos cuentan qué pasa, que extorsionan o roban”, asegura Daniel, un migrante venezolano quien hasta ayer no sabía si cruzaría la frontera o se quedaría en Juárez.

Como él, cientos de migrantes más están en esta frontera a la espera de ver qué solución tienen en cuanto a sus procesos migratorios o si toman la decisión de regresar a sus países.

“Estamos sorprendidos porque en los mensajes que nos mandamos nos dicen que sí podemos pasar, pero nosotros vemos que no.

“La verdad estamos sorprendidos de cómo está cerrada la frontera”, comentaba otro migrante. ●

EL DATO



El muro fronterizo ha sido reforzado por la Guardia Nacional de Texas para evitar el paso.





FOTOS: RICARDO CAMBOL EL UNIVERSAL

Cientos de migrantes que han llegado a Ciudad Juárez durante la última semana se han quedado varados al toparse con la frontera blindada.



SINDICATO: EXTINCIÓN DE FIDEICOMISOS AFECTA A EMPLEADOS JUDICIALES

Presidente pide a diputados no dar “pretextos” y legislar con cuidado

POR ARTURO PÁRAMO
Y XIMENA MEJÍA

El presidente López Obrador exhortó a los diputados de la 4T a respetar el proceso legislativo para que la eventual eliminación de fideicomisos del Poder Judicial no sea revertida en la Suprema Corte.

“Cumplan con todo su reglamento, que además son normas que cada Poder aprueba para sus procedimientos internos. No den pretextos, ninguna excusa, hagan todo con cuidado”, dijo en su conferencia matutina. Les planteó que, aunque haya presiones de otros partidos, no lleven la sesión a un recinto alterno, como ha sucedido en otras ocasiones.

Afirmó que la oposición alista una controversia constitucional en caso de que prospere el fin de los fondos, por 15 mil millones de pesos.

Por separado, Jesús Gilberto González Pimentel, secretario general del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, advirtió en entrevista que la extinción de los fideicomisos afectará las prestaciones y sueldos de la base de empleados, no a las cúpulas.

PRIMERA | PÁGINA 4



ELIMINACIÓN DE FIDEICOMISOS Pide a diputados que cumplan reglamento

LÓPEZ OBRADOR les advirtió que no den excusas a la oposición, que busca interponer recurso de inconstitucionalidad

POR ARTURO PÁRAMO

arturo.paramo@gtmm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a los diputados federales de Morena y partidos afines que respeten el proceso legislativo para que la eventual eliminación de fideicomisos del Poder Judicial no sea revertida mediante un recurso de inconstitucionalidad. "No den excusas", les dijo.

"Pues hay que advertirles a los diputados: Cumplan con todo su reglamento, que además son normas que cada Poder aprueba para sus procedimientos internos", afirmó el Presidente rueda de prensa en Palacio Nacional.

"No den pretextos, ninguna excusa, hagan todo con cuidado", comentó.

Dijo que los opositores a su gobierno ya están orquestando una controversia constitucional en caso de que prospere la eliminación de 13 de los 14 fideicomisos con los que cuenta el Poder Judicial y ascienden a un monto de 15 mil millones de pesos.

"Es natural que los ministros de la Corte estén haciendo una promoción para que no se les modifique el presupuesto, es lo más lógico.

"Claro que van a echar a andar toda una estrategia para evitar que les quiten sus privilegios. Incluso me decían que ya están haciendo acuerdos con el bloque conservador en la Cámara de Diputados para que de inmediato los legisladores del bloque conservador presenten un recurso de inconstitucionalidad", expuso.

Adelantó que parte de esa estrategia incluye al diputado federal del PAN, Santiago Creel.

Cabe recordar que una serie de reformas constitucionales fueron desechadas por la Corte debido a que los proyectos no se analizaron en comisiones, hubo apenas minutos para conocerlas y se votaron en una sede alterna.

"Creo que están hablando con el diputado Creel. Aprovecho para dar a conocer que debe cuidarse todo el procedimiento porque la vez pasada creo que sesionaron fuera del recinto legislativo —hubo algo— y de ahí se agarraron porque son muy leguleyos (...) para anular todo lo que había aprobado el congreso", co-

mentó el titular del Ejecutivo federal.

Ante las protestas de trabajadores del Poder Judicial que exigen que no se lesionen sus derechos laborales, insistió en que están en su derecho y pidió que no se dejen manipular.

15
MIL MILLONES
de pesos es el monto mínimo que representa la eliminación de 13 de 14 fideicomisos.



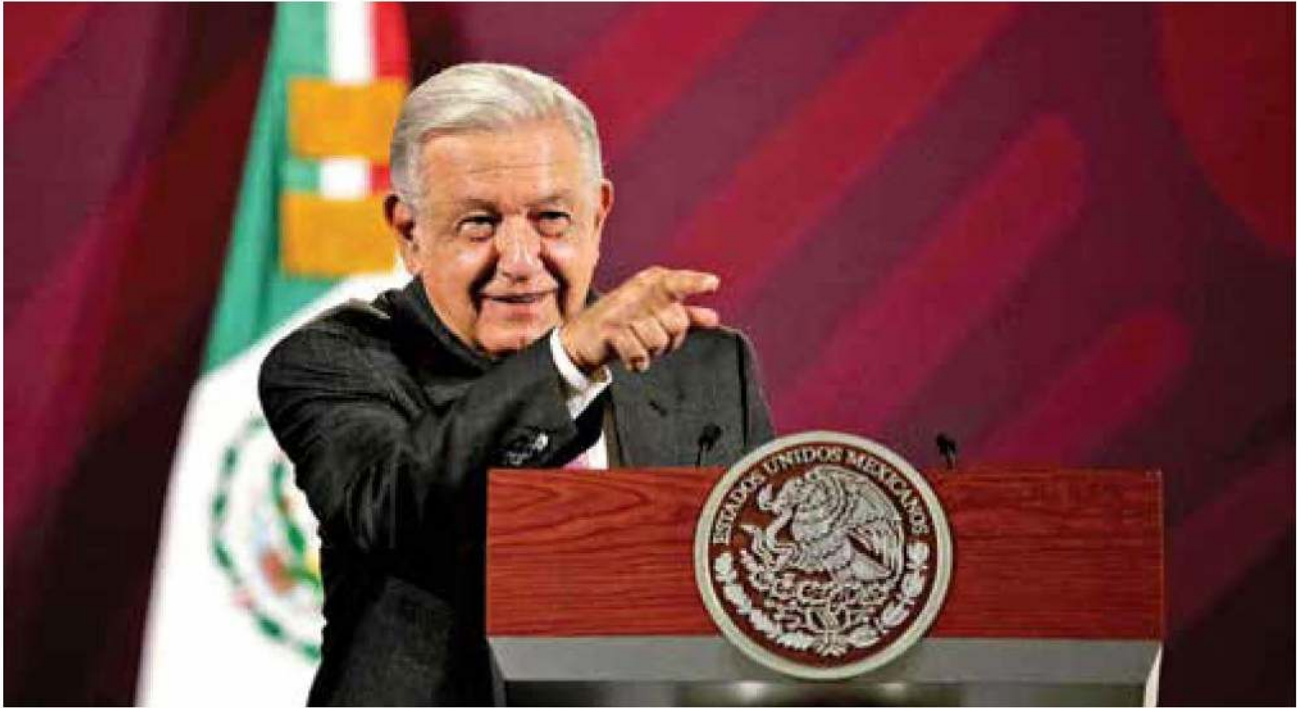


Foto: Especial

El titular del Ejecutivo aseveró que opositores, incluyendo el diputado panista Santiago Creel, ya están orquestando una controversia constitucional.



#MÉXICO-EU

Refuerzan la lucha

RECONOCIERON LA NECESIDAD DE DESARTICULAR A LAS ORGANIZACIONES CRIMINALES

POR IVÁN EVAIR SALDAÑA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Al cumplirse este mes dos años de la firma del Entendimiento Bicentenario, los gobiernos de México y Estados Unidos se comprometieron a reforzar sus acciones conjuntas contra el crimen, pues reconocieron que tienen por delante "la imperiosa necesidad de desarticular las organizaciones criminales transnacionales que trafican armas y drogas ilícitas o contrabandean personas".

"Muchas de las amenazas que enfrentamos hoy en día son multidimensionales y no pueden superarse por ninguno de los dos países por separado", destacaron en la Declaración conjunta difundida ayer por ambos gobiernos.

Como parte de los resultados, Estados Unidos informó que entre el 1 de octubre de 2022 y el 31 de julio de 2023, el DHS y la DEA incautaron 52 mil 664 libras de fentanilo, que equivalen a 417 millones de dosis y un valor de 1.23 mil millones de dólares incautados.

En México, se han decomisado siete mil 691 kilogramos de fentanilo. 

2

AÑOS CUMPLIÓ ESTE MES EL ACUERDO.

35

MIL 261 LIBRAS DE FENTANILO INCAUTADAS POR EU EN EL SUROESTE.

22

LÍNEAS DE ACCIÓN A FUTURO PRESENTARON.

POR EL BIEN MUTUO

1

• Hacia el futuro, van por un plan para implementar innovaciones en los puntos de entrada fronterizos.

2

• El objetivo del nuevo plan es mejorar la seguridad, frenar bienes ilícitos y facilitar el comercio.

3

• EU y México medirán conjuntamente el impacto del Entendimiento Bicentenario.



FOTO: ESPECIAL



• **IMPULSO.** El Entendimiento Bicentenario propone una visión compartida en seguridad.



Puente Tel Aviv-Madrid

Sale una segunda misión
para rescate de mexicanos

AMÍLCAR SALAZAR - PAG. 6

Puente aéreo Tel Aviv-Madrid. **Sale la segunda misión mexicana de rescate**

La Fuerza Aérea Mexicana encabeza la segunda misión de ayuda humanitaria desde su base en Santa Lucía con dirección a Tel Aviv, Israel, para traer de regreso a los connacionales varados en ese país por el conflicto en la Franja de Gaza. Con dos aeronaves Boeing 737, el gobierno busca repatriar a 430 paisanos, que se sumarán a los 287 que llegaron el 11 de octubre pasado.

A bordo de los aviones 3527 y 3528 viaja una tripulación de 12 personas —seis de la Fuerza Aérea, cuatro del Ejército y dos de la Secretaría de Relaciones Exteriores— quienes coordinarán el puente aéreo Tel Aviv-Madrid, que concluirá a más tardar el 24 de octubre. La primera aeronave despegó a las 8:53 de ayer, para un vuelo de 18 horas.

AMÍLCAR SALAZAR MÉNDEZ



PIDE AVAL AMBIENTAL
Sedena construirá otro hotel para el Tren Maya

La Secretaría de la Defensa Nacional sumará un hotel en Edzná, Campeche, a la infraestructura bajo su control en la zona por donde pasará el Tren Maya e incluye cuatro aeropuertos en la zona. **Pág. 6**

SOLICITA AUTORIZACIÓN AMBIENTAL

Sedena construirá un hotel en Edzná

El proyecto se edificará en un predio de 133 mil metros cuadrados cerca de la zona que atravesará el Tren Maya

JUAN LUIS RAMOS

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) inscribió para su autorización ambiental el proyecto de un hotel en Edzná, Campeche, zona por la que atravesará el Tren Maya, esto a más de ocho meses de que se anunció su construcción.

El pasado 5 de octubre, el Ejército ingresó ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) el proyecto que formará parte de su oferta turística en el sureste del país.

De acuerdo con el aviso publicado en la Gaceta Ecológica de la Semarnat, el proyecto se ubicará en un predio de más de 133 mil metros cuadrados, de los cuales 37 mil 656 metros cuadrados serán utilizados para la obra.

“El proyecto consiste en la construcción de un conjunto de obras que integrarán el hotel, como zonas de servicios, contemplando el área de lobby, habitaciones, alberca y servicios y una vialidad interior con la bahía de ascenso-descenso, un estacionamiento con parqueo de autobuses, cuatro conjuntos de cajones para vehículos particulares, para camionetas turísticas,

para personas con discapacidad y motocicletas”, señala el documento.

El complejo fue anunciado durante la conferencia matinal del presidente Andrés Manuel López Obrador el 23 de enero, como parte de las experiencias en torno al Tren Maya, y se ubicará a un kilómetro de la zona arqueológica de Edzná.

“Los hoteles Tren Maya enriquecerán las experiencias de viaje en el tren y ofrecerán estancias únicas en el mundo por su cercanía a las zonas arqueológicas. En el Tramo 2 está programado uno de estos hoteles, justo en la zona de Edzná”, dijo entonces el director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), Javier May.

El hotel contará con tres torres de tres niveles cada una, las cuales albergarán 160 habitaciones, recepción, gimnasio, restaurante, cafeterías, baños y albercas.

El complejo será parte de toda la infraestructura turística que operarán las fuerzas armadas en la región sureste, comenzando con el Tren Maya, cuya administración fue entregada por Fonatur a la Sedena el pasado 4 de septiembre.

El Ejército también operará el nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Carrillo

Puerto, que se construye en Tulum, así como los aeródromos de Chetumal, Campeche y Palenque, esto a través del Grupo Aeroportuario, Ferroviario y de Servicios Auxiliares Olmeca-Maya-Mexica (GAFS-ACOMM).

El grupo, creado por la administración del presidente López Obrador, también operará a la nueva aerolínea del Estado, Mexicana.



3

TORRES tendrá el hotel con gimnasio, restaurante, cafeterías, albercas y 160 habitaciones



El hotel estará a un kilómetro de la zona arqueológica de Edzná

